República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, 18 de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Radicado	05001-40-03-010-**2019-447**-00
Asunto	Incorpora

Se incorpora al expediente digital memorial del 19 de febrero de 2021, aportado por la parte demandada mediante el cual señala que le otorga poder a la abogada Carmen Elisa Córdoba para que le represente en la audiencia del 23 de febrero de 2021.

No obstante lo anterior, no se hará pronunciamiento alguno por parte del Despacho toda vez que el presente proceso se encuentra terminado desde el 18 de febrero de 2021 por sustracción de materia.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
99d58929ad2685ccda0f530fc03e92116365b1bbc1445468f1902b921b98b78e

Documento generado en 18/03/2021 02:11:39 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica